

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

2020/3053 *Anuncio de Información Pública de extracto de solicitud de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción de instalación eléctrica PRETOR 2536.*

Anuncio

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se acuerda abrir un periodo de INFORMACIÓN PÚBLICA sobre la solicitud de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción siguiente:

EXP.PRETOR	FINALIDAD	UBICACIÓN PLANTA	LOCALIDAD
2536	INST. FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES DE 693 Kwp	FINCA CONDE DE GUADIANA POL. 26, PARC. 4	ÚBEDA

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación n.º 19 o en el portal de la transparencia, en la dirección web <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Jaén, a 06 de agosto de 2020.- La Delegada del Gobierno, MARÍA ISABEL LOZANO MORAL.